

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

11647 *Anuncio de la Agencia Vasca del Agua por el que se somete a información pública el expediente de la autorización de vertido a dominio público hidráulico de las aguas residuales procedentes de la EDAR de Markijana, en el término municipal de Ayala (Álava).*

Ante esta Agencia se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Código expediente: VDP-B-2025-0055/V-48-01700.

Persona peticionaria: Urbide Arabako Ur Partzuergoa - Consorcio de Aguas de Álava.

Actividad: Depuración de aguas residuales urbanas.

Ubicación de la actividad: Barrio Markijana, término municipal de Ayala (Álava).

Medio receptor: Río Nervión.

Punto de vertido 1 (coordenadas UTM (ETRS89)):

X: 499.813; Y: 4.770.284.

Tipo de vertido y volumen autorizado: Aguas residuales urbanas (2.003.482 m³/año).

Descripción de la actividad: Urbide Arabako Ur Partzuergoa – Consorcio de Aguas de Álava solicita autorización de vertido para las aguas residuales urbanas tratadas en la EDAR de Markijana, término municipal de Ayala (Álava).

La Agencia Vasca del Agua tiene encomendada la tramitación, hasta la propuesta de resolución, de las autorizaciones de vertido referentes al dominio público hidráulico en cuencas intercomunitarias por lo que es la encargada de realizar la información pública del expediente de referencia.

Con base en lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, este órgano, que es el competente, acuerda la realización de este trámite de información pública por razones de interés público dando inicio a dicho trámite para su general conocimiento por un plazo de treinta (30) días a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en la web de esta Agencia, a fin de que los que se consideren perjudicados puedan presentar sus reclamaciones, durante el plazo indicado ante la Agencia Vasca del Agua. Asimismo, durante ese plazo en los centros de la red de centros KZgunea estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Agencia.

Bilbao, 10 de abril de 2026.- El director general. P.D. (Resolución de 20 de febrero de 2026). El responsable de vertidos, Alesander Hernández Lizarraga.

ID: A260014389-1